



EL CONSEJO DE ENFERMERIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PIDE QUE SE AMPLÍE EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE EN LA BOLSA DE TRABAJO DE ENFERMERAS ESPECIALISTAS DEBIDO A LOS PROBLEMAS PARA HACERLO TELEMÁTICAMENTE

- **Ante las dificultades para poder acceder al sistema solicitamos que las inscripciones y actualizaciones de méritos puedan efectuarse también en persona**

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiere pedir a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que, ante la finalización hoy viernes, 7 de octubre, del plazo para realizar inscripciones y actualizar méritos en la bolsa de trabajo de enfermeras especialistas, se amplíe el mismo debido a los numerosos problemas que se han registrado para poder llevar a cabo los trámites telemáticamente. Del mismo modo, pedimos también que se dé la posibilidad de poder realizar los trámites de forma presencial. Con estas medidas se evitará que se limite el derecho de los interesados a poder inscribirse o actualizar méritos.

Unos problemas que vienen provocados por los requisitos necesarios para poder tener acceso al sistema a través de Internet, entre ellos estar en posesión de la firma digital, programas informáticos específicos, lectores de tarjetas... ante lo cual una gran cantidad de interesados han buscado como alternativa el uso de ordenadores de sus centros de trabajo, muchos de los cuales tampoco están preparados para ello.

Dado que estos problemas se vienen produciendo desde el momento de la apertura del plazo para inscripciones, Sanidad ha puesto a disposición de los usuarios ordenadores habilitados para poder realizar los trámites en centros de trabajo, si bien estos son escasos y cuando se dispuso de ellos se habían perdido ya días hábiles para poder inscribirse.

Hay que tener en cuenta que el proceso para poder inscribirse y aportar nuevos méritos a esta bolsa de trabajo únicamente se podía hacer vía telemática, por lo que debido a los problemas registrados insistimos en la necesidad de una ampliación del plazo fijado inicialmente y que se pueda hacer en persona.

Catalogación de plazas

Desde el CECOVA se consideró la apertura de esta bolsa de trabajo para enfermeras especialistas una buena noticia si no fuera porque no existen plazas catalogadas como tales en el sistema sanitario público autonómico, por lo cual exigimos que se cataloguen puestos de enfermeras especialistas como sí ocurre, por ejemplo, para los médicos.

Desde la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana nos planteamos qué sentido tiene abrir una bolsa de trabajo específica cuando, en la práctica, no existen plazas catalogadas para estas enfermeras en nuestra autonomía. En este sentido, volvemos a insistir en la imperante necesidad de crear estos puestos de especialista, así como que se creen bolsas específicas para todas las especialidades con el fin de que cada una de ellas responda a las necesidades y perfil profesional, una reivindicación que aún no se ha visto cumplida.

Además, solicitamos que haya plazas para enfermeras especialistas en las próximas convocatorias de ofertas de empleo público (OPE) y concursos de traslados, algo que hasta ahora no se ha venido produciendo. En tal sentido es urgente que la próxima OPE las contemple ya, pues la recién aprobada OPE del año 2016 no incluye plazas de enfermeras especialistas.